



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 47,48,50,51,52,58,59 y 60 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; y los artículos 11, 14, 15, 33 y 85 del Reglamento de Escalafón.

La Comisión Estatal Mixta de Escalafón, invita al personal de Base, Homologado, Regularizado y Formalizado de los Servicios de Salud del Estado de Durango, a participar en el Concurso Escalafonario CEME/PE/01/2023/SNTSA-88, de las plazas vacantes definitivas.

1.- FECHAS DE LA CONVOCATORIA:

15 al 28 de mayo de 2023: Los trabajadores que deseen concursar deberán presentar la documentación completa en la Subcomisión Mixta de Escalafón de la Unidad Administrativa correspondiente.

29 al 31 de mayo de 2023: Integración de expedientes recibidos en las Subcomisiones Mixtas de Escalafón, que serán remitidos a la Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

01 al 02 de junio de 2023: Recepción de Actas Constitutivas, Actas de Cierre y expedientes de los participantes, ante la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

05 de junio de 2023: La Comisión Estatal Mixta de Escalafón procederá a la evaluación de los factores escalafonarios, con base en los requisitos y documentos exhibidos por los participantes, conforme a los cuales se determinará el puntaje que corresponda.

2.- LINEAMIENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ESCALAFONARIO:

- En apego al Artículo 1, de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud en vigor, tendrán derecho a participar los trabajadores de base, homologados, así como los trabajadores que han sido beneficiados por los Programas de Regularización y Formalización Laboral con nombramiento definitivo. Se entiende por nombramiento definitivo aquel que se expide una vez que el trabajador haya cubierto un puesto permanente durante seis meses y un día.
- No podrán concursar quienes ocupen una plaza reservada, confianza, interino, ni aquellos incorporados en lista de raya (contrato).
- Solo podrán participar los trabajadores adscritos a los centros de trabajo que pertenezcan a la Sección Sindical 88, Durango, Dgo.
- Únicamente podrán concursar los trabajadores que acrediten la escolaridad que marca el Catálogo Sectorial de Puestos vigente para la obtención del código.
- Tienen derecho a participar todos los trabajadores que ocupen un puesto inmediato inferior a la vacante, que acrediten cumplir los requisitos que al efecto establezcan el Catálogo Sectorial de Puestos y obtengan el puntaje mayor. En caso de que no haya aspirantes del puesto inmediato inferior, podrán participar otros que cumplan con el perfil, sin ser del puesto inmediato inferior.
- Los trabajadores que hayan disfrutado de licencia sin goce de sueldo, solo podrán participar al haber transcurrido seis meses y un día de haber regresado a su puesto de base.



- Los trabajadores que hayan desempeñado un puesto de confianza y se reincorporen a ocupar su plaza base, tienen derecho a participar, si a la fecha de la convocatoria han computado un mínimo de seis meses desde la reanudación de labores como trabajadores de base.
- Los trabajadores solamente podrán participar en una vacante, siendo esta para la cual se inscribieron.
- Los factores escalafonarios a evaluar son los siguientes:

- ✓ Conocimientos (Perfil Académico)
- ✓ Aptitud
- ✓ Disciplina
- ✓ Puntualidad y asistencia
- ✓ Antigüedad

- El trabajador a cuyo favor se dicte el concurso escalafonario, previa aceptación de su nombramiento, deberá prestar sus servicios dentro del horario y jornada que se le asigne en el lugar de adscripción y unidad administrativa de la Secretaría donde se generó la vacante. Así mismo deberá de presentar sus servicios en dicha adscripción mínimo 1 año antes de solicitar comisión o cambio de adscripción. En caso de que el trabajador no acepte la condición anterior en un plazo de cinco días hábiles, se cancelará el movimiento escalafonario y se otorgará el código al trabajador que ocupe el segundo lugar en puntaje más alto del código inmediato inferior al que se concurre.
- Los trabajadores deberán abstenerse de presentar documentos apócrifos, ya que de hacerlo quedará excluido del proceso. La Comisión Estatal Mixta de Escalafón se reserva el derecho y tiene la facultad de verificar que la documentación proporcionada sea fidedigna.
- En caso de que exista alguna inconformidad por parte de los participantes, respecto a los resultados del proceso escalafonario, podrán interponer su recurso de inconformidad ante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del Dictamen de resultados, posterior a estos 5 días quedará sin efecto cualquier inconformidad.

3.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN:

- Original de solicitud para participar en el Proceso, debidamente llenada y firmada por el trabajador, a través de la cual acepta, en caso de ser acreedor, a ocupar la vacante en el lugar de adscripción donde se generó. La cual estará disponible en el área de Recursos Humanos de su Unidad.
- Copia de Nombramiento definitivo como trabajador de base, regularizado o formalizado (Oficio de designación de plaza, oficio de presentación en plaza definitiva, oficio de escalafón u oficio de profesionalización).
- Original y copia para golejo de Títulos, Certificados, diplomas, constancias de estudios o cursos diversos, expedidos o validados por instituciones educativas oficiales (anexar comprobante de consulta de cédula en la página www.cedulaprofesional.sep.gob.mx del Registro Nacional de Profesionistas). Así como obras publicadas durante los tres últimos años.

- Original de Constancia de Disciplina Laboral vigente a la publicación de la presente convocatoria, expedida por la autoridad de su área de adscripción, en la cual se evalúa el desempeño laboral obtenido durante el último año.
- Original de Constancia de Disciplina Sindical, vigente a la publicación de la presente convocatoria, expedida por el Secretario General del SNTSA Secc. 88
- Tarjeta o cardex de asistencia de los meses del 16 de noviembre de 2022 al 15 de mayo de 2023.
- Copias de talones de pago de los últimos 6 meses (del 16 de noviembre de 2022 al 15 de mayo de 2023).
- Original de Constancia de antigüedad en las funciones desempeñadas a la fecha de la presente Convocatoria, expedida por la Oficina de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa de su adscripción.
- Original de Constancia de Antigüedad en la Dependencia expedida por la Subdirección de Recursos Humanos de Oficina Central.
- La simple omisión de cualesquier requisito establecido en la convocatoria, descartará automáticamente al solicitante de su incorporación al procedimiento promocional sin necesidad de llegar a la evaluación (La Subcomisión tienen la facultad de negarse a recibir expedientes incompletos sin excepción).

4.- VACANTES (Anexo 1)

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 15 DE MAYO DE 2023

A T E N T A M E N T E

TITULARES:

DRA. IRASMA KONDO PADILLA

SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

C.P. ALBA CAROLINA CHAPARRO AGUIRRE

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

L.C. MARIA CECILIA CARBASSO SANTISTEBAN

SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

C. DR. RODOLFO MARTINEZ JUAREZ

SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

L.E. FRANCISCO JAVIER SEGOVIA MEZA

SECRETARIO GENERAL DEL SNTSA SECC. 88

L.A.E. VALENTINA PEÑA VILLARREAL

SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN

C. MA TERESA JIMENEZ ROMERO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

DRA. MA. LILIA MORENO BENICIO

PRESIDENTA DE LA COMISION SECCIONAL DE ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

LIC. ERICK ALFREDO PALACIOS SANCHEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN

L.E.M. JESUS CAMPOS DIAZ

VOCAI DE LA COMISION DE ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

SUPLENTE:



SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN



C. JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ RAYAS
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD

[Signature]

Marta, Rosalys H. V.
E.E. MA. DE LOS ANGELES HERNANDEZ
VAZQUEZ
SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE
ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

SECRETARIO TECNICO:
[Signature]
ING. TAYDE MARIA RODRIGUEZ CASTAÑON
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Marta Rosalys H. V.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



DURANGO

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
COMISION ESTATAL MIXTA DE ESCALAFON
VACANTES DEL PROCESO ESCALAFONARIO CEME/PE/01/2023/SNTSA-88



VAC.	CODIGO ACTUAL	PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO (CONCEPTOS 07,42,55)	ADSCRIPCION	REQUISITOS ACADMICOS	EXPERIENCIA	STATUS	MOTIVO DE LA VACANTE
1	1002 416 1103 M01004 10004 0009	MEDICO ESPECIALISTA "C"	\$50,464.00	HOSPITAL GENERAL "C" DURANGO, DGO	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	24 MESES COMO MEDICO ESPECIALISTA "B"	DEFINITIVA	JUBILACION
2	1002 416 1103 M01004 10004 0202	MEDICO ESPECIALISTA "A"	\$48,135.00	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	JUBILACION
3	1002 416 1103 M01004 10004 0013	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	\$48,135.00	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	JUBILACION
4	1002 416 1103 M01004 10004 0081	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	\$43,664.00	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	DEFUNCION
5	1002 416 1103 M01004 10004 0144	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	\$43,664.00	HOSPITAL GENERAL "C" DURANGO, DGO	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	JUBILACION
6	1002 416 1103 M01004 10004 0155	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	\$43,664.00	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	JUBILACION
7	1002 416 1103 M01004 10004 0174	MÉDICO ESPECIALISTA "A"	\$43,664.00	HOSPITAL GENERAL 450	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO CON TITULO Y CEDULA DE ESPECIALIDAD EN ALGUNA DE LAS AREAS BASICAS DE LA MEDICINA, O DE LA ADMINISTRACION DE SALUD; O CON ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES BASICAS DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	EN FUNCION DE LOS AÑOS DE LA FORMACION ACADEMICA.	DEFINITIVA	JUBILACION

[Signature]
Dr. Madelon Angeles Alder V.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

21	I002 416 1103 M02105 10004 0046	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	\$28,935.00	HOSPITAL GENERAL 450	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	3 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA URBANA O, 2 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O, 1 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.	DEFINITIVA	JUBILACION
22	I002 416 1103 M02105 10004 0078	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	\$28,935.00	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	3 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA URBANA O, 2 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O, 1 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.	DEFINITIVA	JUBILACION
23	I002 416 1103 M02105 10004 0186	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	\$28,935.00	HOSPITAL GENERAL "C" DURANGO, DGO	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	3 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA URBANA O, 2 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O, 1 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.	DEFINITIVA	DEFUNCION
24	I002 416 1103 M02105 10004 0219	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	\$28,935.00	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	3 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA URBANA O, 2 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O, 1 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" O "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.	DEFINITIVA	DEFUNCION
25	I002 416 1103 M02081 10004 0029	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	\$24,428.00	CENTRO DE SALUD URBANO No.1 DURANGO, DGO.	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	5 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" EN ÁREA URBANA O, 3 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA O 2 AÑOS COMO ENF. GRAL. TITULADA "A" EN ÁREA RURAL CON POBLACION DISPERSA.	DEFINITIVA	JUBILACION
26	I002 416 1103 M02035 10004 0136	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	\$22,702.00	HOSPITAL GENERAL "C" DURANGO, DGO	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	1 AÑO DE EXPERIENCIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ESQUEMA: TERAPIA INTENSIVA, URGENCIAS,RECUPERACION, PREMATUROS Y QUIROFANOS.	DEFINITIVA	INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
27	I002 416 1103 M02035 10004 0046	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	\$22,702.00	HOSPITAL GENERAL 450	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	1 AÑO DE EXPERIENCIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ESQUEMA: TERAPIA INTENSIVA, URGENCIAS,RECUPERACION, PREMATUROS Y QUIROFANOS.	DEFINITIVA	JUBILACION
28	I002 416 1103 M02035 10004 0065	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	\$22,185.00	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.	TÍTULO Y CEDULA COMO PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE HABER CURSANDO LA LICENCIATURA MINIMO AL 4to. SEMESTRE.	EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL DE ATENCION A LA SALUD UN AÑO DE EXPERIENCIA DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE ESQUEMA: TERAPIA INTENSIVA, URGENCIAS, RECUPERACION, PREMATUROS Y QUIROFANO.	DEFINITIVA	PROMOCION
29	I002 416 1103 M02036 10004 0156	AUXILIARA DE ENFERMERIA "A"	\$22,185.00	CENTRO DE SALUD PALMAREJO	TÍTULO Y CEDULA COMO PROFESIONAL TECNICO EN ENFERMERIA O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE HABER CURSANDO LA LICENCIATURA MINIMO AL 4to. SEMESTRE.	EN UNIDADES DE 1er. NIVEL DE ATENCION A LA SALUD NO REQUIERE EXPERIENCIA	DEFINITIVA	DEFUNCION
30	I002 416 1103 M02112 10004 0006	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	\$28,382.00	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CONSTANCIA DE ACREDITACION DE UN CURSO O DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD EXPEDIDA POR INSTITUCION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL (MINIMO 1 AÑO).	SI ES PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A": 3 AÑOS EN UNIDADES DE 2do. NIVEL DE ATENCION O, 2 AÑOS EN UNIDADES DE 3er. NIVEL DE ATENCION, / SI ES PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B": 2 AÑOS EN UNIDADES DE 2do. NIVEL DE ATENCION O, 1 AÑO EN UNIDADES DE 3er. NIVEL DE ATENCION	DEFINITIVA	JUBILACION
31	I002 416 1103 M02110 10004 0021	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	\$26,391.00	HOSPITAL DE SALUD MENTAL	TÍTULO Y CEDULA DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL	8 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B" EN ÁREA URBANA, O 5 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACION CONCENTRADA, O 3 AÑOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "B" EN ÁREA RURAL CON POBLACIÓN DISPERSA.	DEFINITIVA	JUBILACION
32	I002 416 1103 M02045 10004 0013	DIETISTA	\$17,598.00	HOSPITAL GENERAL "C" DURANGO, DGO	TÍTULO O CERTIFICADO DE PROFESIONAL TECNICO DIETISTA; O TÍTULO O CERTIFICADO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO DIETISTA.	NO NECESARIA.	DEFINITIVA	JUBILACION
33	I002 416 1103 M02051 10004 0002	ECÓNOMO	\$14,019.00	HOSPITAL INTEGRAL DEL MEZQUITAL	CERTIFICADO DE SECUNDARIA TERMINADA	6 MESES EN EL ÁREA.	DEFINITIVA	JUBILACION
34	I002 416 1103 M02058 10004 0009	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA EN ÁREA MÉDICA	\$16,792.00	CESSA DR. CARLOS LEÓN DE LA PEÑA	TÍTULO O CERTIFICADO DE PROFESIONAL TECNICO EN ESTADISTICA EN SALUD, INFORMATICA, ANALISTA EN SISTEMAS; TECNICO EN ESTADISTICA O ADMINISTRACION; O TÍTULO O CERTIFICADO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN: ESTADISTICA EN SALUD, INFORMATICA, ANALISTA DE SISTEMAS, TECNICO EN ESTADISTICA O ADMINISTRACION.	LA OBTENIDA EN LAS PRACTICAS DE SU FORMACION TECNICA	DEFINITIVA	JUBILACION



35	1002 416 1103 M02059 10004 0008	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA Y ARCHIVO CLÍNICO	\$15,333.00	HOSPITAL GENERAL DE SANTA MARÍA DEL ORO	CERTIFICADO DE SECUNDARIA MÁS CURSOS EN INFORMATICA O ANALISTA DE SISTEMAS, EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL CON CURSO DE INFORMATICA O ANALISTA DE SISTEMAS.	CURSO DE INDUCCION AL PUESTO CON DURACION MINIMA DE UN MES.	DEFINITIVA	DEFUNCION
36	1002 416 1103 M02047 10004 0035	COCINERO DE HOSPITAL	\$15,333.00	HOSPITAL GENERAL DE SANTA MARÍA DEL ORO	CERTIFICADO DE SECUNDARIA EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	2 AÑOS COMO AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL.	DEFINITIVA	DEFUNCION
37	1002 416 1103 M03019 10004 0002	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	\$15,739.00	OFICINAS ADMINISTRATIVAS ESTATALES	CERTIFICADO DE PREPARATORIA O BACHILLERATO GENERAL MÁS CARRERA TÉCNICA DE 3 AÑOS O CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEL 50% DE CREDITOS CUBIERTOS DE UNA CARRERA A NIVEL LICENCIATURA O CARTA DE PASANTE, APLICABLE A LAS FUNCIONES DEL PUESTO.	DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD SUMANDO LA ADQUIRIDA EN EL EJERCICIO DE PUESTOS QUE INTEGRAN LA RAMA AFIN DENTRO DEL GOBIERNO FEDERAL.	DEFINITIVA	JUBILACION
38	1002 416 1103 M03020 10004 0031	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	\$15,501.00	OFICINAS ADMINISTRATIVAS ESTATALES	PREPARATORIA MÁS CARRERA TÉCNICA DE 3 AÑOS.	DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD SUMANDO LA ADQUIRIDA EN EL EJERCICIO DE PUESTOS COMPATIBLES DENTRO DEL GOBIERNO FEDERAL.	DEFINITIVA	JUBILACION
39	1002 416 1103 M03020 10004 0095	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	\$15,501.00	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS CESSA 450	PREPARATORIA MÁS CARRERA TÉCNICA DE 3 AÑOS.	DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD SUMANDO LA ADQUIRIDA EN EL EJERCICIO DE PUESTOS COMPATIBLES DENTRO DEL GOBIERNO FEDERAL.	DEFINITIVA	JUBILACION

TITULARES:

C. DRA. IRISBELLA RONDO PADILLA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

C. C.P. ALBA CAROLINA CHAPARRO AGUIRRE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C. LIC. MARIA CECILIA CARRASCO CASTELLERAN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C. MA TERESA JIMENEZ ROMERO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

C. LIC. ERICK ALFREDO PALACIOS SANCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y PAGOS

C. JUAN CARLOS DOMINGUEZ RAYAS
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD

C. L.E. FRANCISCO JAVIER SEGOVIA MEZA
SECRETARIO GENERAL DEL SNTSA SECC. 88

C. L.A.E. VALENTINA PENA-VILLARREAL
SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DEL SNTSA SECC. 88

C. DR. ROMULO MARTINEZ JUAREZ
SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE AJUSTES Y ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

C. DRA. MA. LILIA MORENO BENICIO
PRESIDENTA DE LA COMISION SECCIONAL DE ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

C. L.E.M. JESUS CAMPOS DIAZ
VOCAL DE LA COMISION SECCIONAL DE ESCALAFON INTEGRANTE DEL SNTSA SECC. 88

C. E.E.MA DE LOS ANGELES HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE ESCALAFON DEL SNTSA SECC. 88

SECRETARIO TÉCNICO:

C. ING. TAYDE MARIA RODRIGUEZ CASTAÑON
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL